



Guayaquil, Mayo 25 del 2.004

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSCELL COMUNICACIONES C.A.  
CIUDAD.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.003.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- 2.- La situación financiera al cierre del ejercicio mejoró con respecto al resultado del año anterior.
- 3.- De la utilidad del ejercicio se realizó la provisión del 15% para participación de los trabajadores, de la utilidad gravable el 25% para el impuesto a la renta y el 10% para reserva legal.
- 4.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, deseando mejorarlas en el año siguiente, o sino por lo menos mantenerlas.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

Felipe Donozo Zambrano  
Presidente

10 JUN. 2004



Av. 9 de Octubre 1800 y José Mascote, Planta Baja Telf: 2452550- 2690267- 2285046  
Email : transcellgye@bellsouthemail.com

Distribuidor Autorizado

